

# EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y administración,  
Llop. 4.  
Pascual Aguilar, librería,  
calle de Caballeros,  
Francisco Aguilar, librería,  
calle del Mar.

ANUNCIOS

Reclamos, remitidos, comu-  
nicados, etc., a precios con-  
vencionales.

Valencia, Miércoles 14 de Mayo de 1879.

Núm. 583.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Valencia. Mens. 6 reales.  
Trim. 16  
Sem. 30  
Año. 360  
Ayer. Trim. 20  
Sem. 36  
Año. 420  
Estranjero.  
Los últimos precios con el  
aumento de timbre.

Año III.

MADERAS DE PARDO.

(Véase la cuarta plana.)

Buques de Vapor.—Véase la 4.ª plana.

ABONO MARTINEZ.

Este abono abunda en sustancias fertilizantes  
y mejora mecánicamente las tierras.  
Su precio 5 pesetas los 100 kilogramos.  
(Véase la cuarta plana.)

LA REVOLUCION DE SETIEMBRE Y  
EL CATÓLICO.

Nuestro apreciable colega *El Católico*,  
debe haber estudiado con aprovechamiento  
las asignaturas de filosofía en uno de  
los mejores seminarios de España. Por eso  
alardea, sin duda, de recurrir a la lógica  
para impugnar la gloriosa revolución de  
Setiembre. Como se empeña en deducir  
consecuencias de premisas, cuya falsedad  
es notoria, claro está que no hay nada en  
el mundo más pobre y desdichado que su  
último trabajo.

Sin tener presente que no puede hablar  
de deslealtades y de inconsecuencias un  
órgano carlista, a menos que haya perdido  
el rubor. Sin recordar que nadie en España  
más que sus correligionarios el infeliz  
D. Jaime Ortega y otros, fueron traidores,  
no solo a su reina sino también a la honra  
de la patria comprometida en una guerra  
extranjera, tiene el mal gusto de plantear  
la cuestión en este terreno, añadiendo  
además algo que de peregrino se pasa a  
cerca de la violencia, del derecho de insur-  
rección, de la responsabilidad de la reina  
Isabel, etc., etc. No creemos que la  
violencia sea un gran mal, cuando a la  
violencia apelaron los absolutistas y al  
vergonzoso auxilio de las bayonetas francesas  
para cambiar en España la forma de gobier-  
no, y no creemos tampoco que el derecho  
de insurrección esté condenado en el *Syllabus*,  
como se nos recuerda, cuando los  
amigos de *El Católico*, después de la publi-  
cación de aquel célebre documento, no  
han vacilado en insurreccionarse, llevando  
a sus bandos a hombres que empuñaban  
armas homicidas, en las manos consagradas  
para bendecir. El recuerdo no es ciertamente  
oportuno, pero menos oportuna  
existe todavía en la forma de plantear la  
polémica. Al tratar de la violencia, del  
derecho de represión y sobre todo de la irres-  
ponsabilidad de la reina Isabel, se nos pro-  
voaca al combate después de quitarnos las  
armas. Con gusto explicaríamos la teoría  
constitucional; con gusto manifestaríamos  
los derechos que confiere y los deberes  
que impone el sistema; con gusto haríamos  
aplicaciones sin esquivar el debate en  
lo que se refiere a la violencia y al  
derecho de insurrección, pero mientras el  
piadoso cofrade, desde su punto de vista  
autoritario, puede decir cuanto le acomode  
con la seguridad de salir ileso de la arena,  
los desventurados como nosotros, dado su  
criterio liberal y la actual legislación de  
imprensa, no han de emitir sus doctrinas  
sino bajo la amenaza de un proceso. Ahora  
bien, juzga el colega que es noble, que  
es generosa, que es delicada su conducta  
al colocarnos en ese terreno? Perdona,  
pues que, bien a pesar nuestro, no le si-  
gamos y tengamos la seguridad nuestros  
lectores de que esgrimiríamos con gran sa-  
tisfacción nuestras armas, si no tuviéramos  
atados los brazos.

FOLLETIN.

MEJICO.

Un paseo a Santa-Anita y a las Chinampas.

(Continuación.)

Occupando el centro de otras muchas ca-  
nas, vuelve el honrado artesano rodeado  
de su numerosa prole, llevando su esposa  
a hijos ceñida la frente con olorosas coro-  
nas de flores, y divirtiéndose con las otras  
embarcaciones en que suena la música, y  
donde los pasajeros cantan y bailan sin  
descansar un momento.

—Hech ed. un versito del Caray, don Re-  
gino.

Dijo a los músicos uno que iba en una  
caña que pasaba junto a la nuestra.

—Allá va D. Genovevo (1).

Y el tañedor de arpa, sin hacerse esperar,  
cantó el siguiente verso, colocando a  
la conclusión de cada pie el estrivillo *caray*.

—Cuando a una mujer del día

Muestra un hombre un duro en plata,  
Suele hacer más reverencias

Que un maronero (2) en la reata.

—Bien, valedor! otro versito por ese

chilgo (3), esclamó uno de los que baila-  
ban; y los músicos prosiguieron con este:

La mujer es como un mueble

(1) Entre la gente del bajo pueblo hay  
una afición decidida a poner a los hombres  
nombres de mujeres: así es que con frecuen-  
cia se llaman don Dolores, don Pilar,  
don Margarito, don Candelario, etc.

(2) Por volatin.

(3) Por ese estilo.

Como quiera que sea, la revolución vino  
y fue saludada con entusiasmo por la opi-  
nión pública. Los amigos de *El Católico*,  
que han sostenido dos guerras civiles y un  
sinuúmero de intenciones como las de 1848  
y la de la Rápita, viendo siempre frustra-  
dos sus propósitos, comprenderán fácil-  
mente que no se lleva a cabo un movi-  
miento como el de 1868, sino cuando le  
favorece el espíritu nacional. ¿Qué hizo la  
revolución en sentir del colega? ¿Cortar las  
relaciones con la Santa Sede? No es exacto:  
pudieron entibiarse esas relaciones, pudo  
alejarse de Madrid por su propia voluntad  
y en uso de licencia el nuncio Monseñor  
Franchi, pudo la Santa Sede ser el único  
gobierno que no reconociera oficialmente  
al de la revolución, pero en Madrid tuvo  
siempre a un encargado de Negocios, y  
constantemente trató el cardenal Antone-  
lli, con nuestro agente diplomático acredi-  
tado en Roma, Sr. Fernandez y Jimenez.  
Procure enterarse mejor el piadoso co-  
lega.

Pero el gobierno de la revolución pro-  
cesó a varios prelados. ¿Y qué? ¿casos los  
prelados son inviolables si delinquen? ¿Acaso  
los reyes más católicos no los procesaron?  
¿Olvida nuestro contrincante que el  
ferrovio y absoluto Carlos I apresó, so-  
metió al tormento y mandó ahorcar al cé-  
lebre obispo de Zamora, D. Antonio Acu-  
ña? ¿No recuerda que el absoluto y devo-  
to Felipe II, no solo previno al duque de  
Alba, virey a la sazón en Nápoles, que ahor-  
case a los legados del Pontífice Paulo IV  
si se le presentaban, sino que entregó a la  
inquisición al docto y virtuoso arzobispo  
de Toledo, Fray Bartolomé Carranza? Pero  
*El Católico* acusa a aquel gobierno que  
negara pasaporte a los prelados para que  
asistiesen al Concilio. Hé aquí una segun-  
da inexactitud. Negóse pasaporte solamen-  
te a aquellos que estaban sometidos a los  
tribunales, y al obrar de tal suerte se hacia  
lo que se hace con todo procesado cual-  
quiera que sea su gerarquía social. Por lo  
demás, a Roma fueron casi todos nuestros  
prelados: el gobierno de la revolución les  
dejó como debía, excepción hecha de  
aquellos que habían de responder de sus  
actos ante los tribunales de justicia, la li-  
bertad de acudir ó no a la asamblea numé-  
rica, diferenciándose en esto de algunos  
poderes absolutos que, en circunstancias  
análogas, se han opuesto a la asistencia,  
como demostraremos si se quiere.

Más aquí tenemos otros dos cargos; la  
proclamación de la libertad de cultos, y la  
supresión de la sociedad de San Vicente de  
Paul. Respecto a la primera, la más bella,  
la más importante de las conquistas mo-  
dernas, que basta por sí sola para ennoble-  
cer a la revolución de Setiembre, compren-  
demos perfectamente el disgusto que inspi-  
ra a *El Católico*, apegado como se halla  
a las antiguas tradiciones y a los procedi-  
mientos inquisitoriales; lo que no compren-  
demos es la afirmación de que se opone a  
la ley de las mayorías y arguye en conse-  
cuencia en quienes proclaman la unidad  
administrativa. Pues acaso la libertad de  
cultos, no fué otorgada por la mayoría  
legal del país? Acaso no la reclamaba la  
conciencia pública? Acaso aludiendo a ella  
y dirigiéndose a los revolucionarios fran-  
ceses, no decía el inolvidable obispo de  
Orleans: «La habeis hecho contra nosotros,  
pero en nuestro provecho?» ¿Y qué tiene  
de común la unidad religiosa con la uni-  
dad administrativa? Por ventura no existe  
en Bélgica y en Inglaterra y en Alemania y

en Francia una administración mas unida  
y mas perfecta que la existente aquí, cuan-  
do teniamos unidad de cultos?  
En lo que se refiere a la disolución de la  
sociedad de San Vicente de Paul, a fuer de  
sinceros y leales no hemos de defender al  
Gobierno provisional. Como nada hay per-  
fecto en el mundo, hemos de hallar im-  
perfecciones en el periodo que es mas de  
nuestro agrado. En nuestro sentir, la so-  
ciedad de San Vicente de Paul y otras aná-  
logas, eran consecuencia lógica de la in-  
apreciable libertad de cultos y no debieron  
ser disueltas; pero al fin y al cabo, bajo el  
régimen liberal, la asociación precitada  
perdió su nombre y siguió funcionando,  
mientras que cuando el absolutismo quiso  
suprimir la compañía de Jesús, atestó las  
cárceles y los barcos de subditos espa-  
ñoles.

Que hubo abusos en las aboradas de  
aquel sistema, que hubo desórdenes, aso-  
nadas y motines, ¿quién lo duda? Pues ac-  
so cuando tienen lugar grandes movi-  
mientos, cuando se realizan grandes reformas,  
cuando se implantan nuevos principios,  
¿es posible que no ocurran alteraciones?  
¿Y es sobre todo posible que no ocurran  
esas alteraciones dado el carácter nacional?  
¿No ocurrían en aquellos buenos tiempos de  
los voluntarios realistas? Y aquí nos encon-  
tramos al pueblo armado por los sectarios  
del absolutismo, y al órgano de este sistema,  
acusando a los liberales con admirable  
consecuencia, de haber armado al pueblo.

Para *El Católico* en revista los actos de  
los diversos centros administrativos, pero  
es la revista tan rápida que no permite  
críticas. Tenga la bondad de especificar  
esos actos y ofrecemos examinarlos, pero  
hagamos notar desde luego que, según sos-  
tiene, por los ministerios de la Guerra y de  
Marina se concedieron escandalosos ascen-  
sos y por el de Ultramar, a parte de las  
trasferencias, se alimentó la guerra de Cuba.  
Es insensato que por el ministerio de  
Ultramar se hiciera trasferencias, y en cuan-  
to al aserto relativo a la guerra de Cuba,  
afirmamos que encierra una calumnia im-  
propia del patriotismo del colega. En el  
ministerio de Ultramar trabajaron todos los  
partidos en sofocar la guerra y esta guerra  
no tuvo mas alimento que el que le  
dieron los carlistas al luchar en el Norte,  
en el Centro y en Cataluña. Por lo que hace  
a los ascensos, nadie esta menos autorizado  
a tocar tan espinoso asunto que *El Cató-  
lico*, representante de un partido que as-  
cendió a los escribanos a generales (Péru-  
la) a los molineros a brigadieres (Cucala) y a  
los presbíteros a coroneles (cura de Flix).

Se necesita ser tan preocupado como  
*El Católico* para desconocer el movi-  
miento en las letras, en las artes en la agri-  
cultura, en el comercio, en la industria  
que se notó desde 1868 a 1873, durante  
cuyo periodo existió siempre la libertad  
de enseñanza, libertad de la cual supo ó  
pudo por lo menos aprovecharse el clero;  
libertad a la cual se deben los grandes pro-  
gresos del catolicismo en Inglaterra, en  
Alemania y en Holanda. Recuerde la publi-  
cación que entonces existía, figese en el  
numero de libros y folletos que entonces  
se imprimieron, lea las estadísticas que  
entonces vieron la luz, y verá con cuanta  
injusticia niega la florecencia de aquel mo-  
mento histórico.

*El Católico* se fija en la elección de rey  
y acusa a los revolucionarios porque con-  
firieron legalmente la corona de España  
al príncipe D. Amadeo de Saboya, hijo del

son coronas de rojas amapolas. Obsérvese  
por todas partes un número incalculable de  
personas; no hay un solo punto que no esté  
cubierto de columpios, donde se mecen hom-  
bres y mujeres, adornadas estas con coronas  
de flores. Aquí se baila: allá se merienda;  
acullá se ríe: en otro punto (1) se canta, y  
en todas partes se grita. No parece sino  
que en esta pequeña población edificada por  
los indios al borde de las apacibles ondas de  
un pintoresco lago, meciéndose en las aguas  
como un blanco cisne sobre la límpida su-  
perficie de una anchurosa laguna, se han  
propuesto resucitar los modernos, alegres y  
festivos mejicanos, el perdido Eden de nues-  
tros primeros padres. Cada choza de indio,  
hecha de ligeras cañas entrelazadas con en-  
ramada, separada a considerable distancia  
de las demás, cercada de varios árboles y  
provista a pocos pasos de solitarios colum-  
pios, se convierte en un oasis, donde los  
hombres olvidan el desierto de la vida que  
atravesaban.

—¿Quieren sus mercedes ir a las chinam-  
pas? (2). Nos pregunta con respeto y cari-  
ño un indio que sale de su choza, dejando  
en la hamaca, objeto que no falta en nin-  
guna habitación de indio, a su hijo peque-  
nuelo.

—Sí, atraca tu canoa, José (3).

(1) Nombre que dan a las chozas.

(2) Palabra que viene de las voces me-  
jicanas *tlali ompaali*, que significa tierra  
en el agua.

(3) Este nombre dan los de lasciudades  
al indio, y por él entiende aunque así no se  
llame, lo mismo que las indias por el de Ma-  
ria.

carcelero del Papa. Este último aserto en-  
cierra una falsedad. Ni el Papa está prisionero  
ni lo estuvo su antecesor: abiertas se  
hallan las puertas del Vaticano desde el  
día en que se completó la unidad nacional  
de Italia. No sale del palacio apostólico el  
padre comun de los fieles como no salía  
de Juste el anciano y valetudinario Carlos  
Quinto, por el impulso de su libre y expon-  
tánea voluntad. Hubo un Papa prisionero  
y se llamaba Clemente VII, hubo un car-  
celero de ese Papa y era el rey Católico  
de España.

Las Cortes ofrecieron la corona de Felipe  
II a un nieto de Felipe II, a un descen-  
diente directo del gran Filiberto Manuel,  
que no fue palafrenero de nuestros antepa-  
sados como asegura equivocadamente *El  
Católico*, y que llenó a España de gloria en  
la memorable jornada de San Quintín.  
Muy estimado era cuando vino, y dejó en-  
tre nosotros por sus virtudes un recuerdo  
de estimación. Durante su reinado, manifi-  
estó un gran respeto a la opinión pública,  
y cumplió su palabra de no imponerse a  
ella jamás.

Durante ese reinado, y durante el pe-  
riodo inmediatamente anterior, nada hay  
en nuestras relaciones diplomáticas que  
sea deshonroso para España, cuya revoluc-  
ción fué saludada por todas las potencias  
que se apresuraron a reconocer su gobier-  
no. El piadoso colega dirige un cargo a  
nuestros ministros de Estado, por la di-  
rección que dieron a nuestra política exte-  
rior, pero en este punto como en los otros  
que trata en su artículo, existe tal vague-  
dad que no podemos defender los actos de  
aquellos gobiernos, mientras no se concre-  
ten los hechos y se formulen ordenada-  
mente las acusaciones.

Por lo demás, creemos que otros cole-  
gas tomarían a su cargo, a pesar de lo  
que dice *El Católico*, la defensa de la glo-  
riosa revolución de Setiembre, y mostrian  
en esta empresa, sino mejor volun-  
tad, mayor acierto que *El Comercio*.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS.

La crisis, que no solo pesa sobre el Te-  
soro, sino que se extiende y alcanza a la  
industria, a la agricultura y al comercio,  
hace que la cuestión de Hacienda revista un  
carácter de suma gravedad y que en ella  
se fije preferente atención por propios y ex-  
traños.

Los presupuestos que han de regir en el  
próximo año económico han de ser exami-  
nados con prolijo afán, y de aquí la necesi-  
dad de que sean conocidos con la debida  
anticipación, para su estudio detenido é im-  
parcial, pues que de ellos depende el que se  
realicen las esperanzas por algunos conce-  
bidas de que el problema económico y finan-  
ciero se resuelva ó continúe la triste y pre-  
caria situación en que el Tesoro se encuen-  
tra, que los contribuyentes de buena fé no  
sean abrumados bajo el peso de enormes  
tributos y que la administración se vigore  
y que el crédito se restablezca.

Estamos conformes, y así lo hemos man-  
ifestado mas de una vez, en que no corran  
unidos a los presupuestos, proyectos y dis-  
posiciones a ellos ajenas, pero no puede esto  
impedir en que se examinen y discutan  
con amplitud los gastos, lo cual tiene que  
relacionarse con puntos y cuestiones de  
muy diversa índole.

Si de la contribución territorial se trata,  
nadie puede extrañar que se ocupen los  
cuerpos colegisladores del exceso de las cuo-  
tas que gravan la propiedad inmueble, y  
con este motivo examinar los trabajos de las  
comisiones nombradas para la rectificación  
de los amillaramientos, que despues de tres

—Está muy bien señor amigo: (1) entren  
sus mercedes.

Y nuestra canoa se desliza por entre el  
laberinto de calles de agua que cruzan por  
entre mas de trescientas chinampas ó jardines  
flotantes que engalanan a Santa-Anita,  
y que he tenido el gusto de contar, y que  
vista tan deliciosa forma este risueño y pin-  
toresco punto...! Cada jardín flotante es una  
encantada isla, cuyas floríferas orillas ac-  
recian sin cesar las transparentes linfas de  
los multiplicados y estrechos canales que  
se cruzan y se juntan formando bellas y  
graciosas calles, sobre cuyo límpido cristal  
se deslizan rápidamente las ligeras y poé-  
ticas embarcaciones. Si; cada chinampa es un  
eden de flores; una isla que se mece mansa-  
mente en el azulado cristal, y cuya siembra  
constituye la principal riqueza del sencillo  
indio. Esas chinampas que cual otros tan-  
tos ramilletes colocados en un inmenso es-  
tanque, flotan sobre las leves ondas que ri-  
za el perfumado céfiro, forman la mas su-  
blime página del grado de perfección a que  
había llegado la agricultura de esos pue-  
blos antes del descubrimiento de la Améri-  
ca, causando singular asombro esa poética  
invención de los jardines flotantes, digna  
de los países mas adelantados en civiliza-  
ción. Esas risueñas islas ó nadantes pen-  
siles, que solo de flores producen al año doce  
mil duros, vienen a ser otros tantos cultiva-  
dos huertos de cien varas de largo y seis de  
anchura cada uno, de donde además de las  
pintadas rosas y de la delicada verdura que  
forman la principal riqueza del indio, abun-  
da gente decente.

años nada ha resultado todavía de sus ges-  
tiones en bien de la equidad y justicia en el  
reparto de las cuotas, que hoy no alcanzan  
a la riqueza declarada, y para llamar a tri-  
butar la que escapa a la acción del fisco.

En el impuesto industrial y de comercio  
hay que reconocer lo defectuoso de las tari-  
fas, los errores que resaltan en las matricu-  
las, defectos y errores que se traducen en  
ruina del contribuyente, en partidas fallidas,  
en daño de los intereses del Tesoro y de la  
riqueza pública.

Nadie duda que la crisis que se siente a  
virtud de la carestía de los artículos de pri-  
mera necesidad, contribuye a ella en gran  
parte el impuesto de consumos, la irregula-  
ridad que se advierte en los encabezamien-  
tos con los municipios, lo elevado de las ta-  
rifas en algunas especies, y esto no pue-  
de menos de producir detenida discusión.

Los aranceles de aduanas es cuestión  
importantísima; con ella están íntimamente  
ligados intereses muy respetables y sa-  
grados; de aquí que todas las clases y to-  
dos los partidos tengan fija la atención en  
lo que se acuerde acerca de los derechos  
arancelarios, acuerdos que tienen que ar-  
monizar con los tratados de comercio cele-  
brados con otros países, con la defensa de  
los intereses españoles, que pudieran vul-  
nerarse con los acuerdos de los gobiernos  
de otras naciones, como ocurre en la actuali-  
dad con Inglaterra, a donde no pueden  
importarse nuestros vinos de pasto por los  
excesivos derechos con que se gravan a su  
importación en aquel país.

Estas someras indicaciones bastan para  
demostrar lo justificado de un debate ámplio  
y de un estudio detenido en cuestión tan  
trascendental.

Otro de los productos del Tesoro que  
exige igualmente un examen minucioso, y  
como consecuencia detenida discusión, es  
el descuento de las clases activa y pasiva.

No se puede dejar de reconocer que  
acerca de este descuento existe unanimidad  
de pareceres; todos están conformes en que  
no puede continuarse tal como se halla es-  
tablecido, si bien hay que apreciar la situa-  
ción del Tesoro, que exige sacrificios a to-  
das las clases para subvenir a las necesida-  
des del Estado.

Preciso es, pues, armonizar estos extre-  
mos; si se quiere que exista una adminis-  
tración recta, celosa é inteligente, hay que  
dotarla de funcionarios que, si no inopia y  
prodigamente retribuidos, al menos tengan  
suficientes asignados para atender a la subsis-  
tencia de los que se dedican al servicio del  
país.

Se observa con disgusto que hoy los fun-  
cionarios públicos en su mayoría no pueden  
vivir con los sueldos, que con el descuento  
quedan reducidos a una cifra muy escasa,  
y se ven precisados a buscar ocupaciones ex-  
trañas al empleo que desempeñan, a recur-  
rir al prestamista para que les anticipé al-  
guna cantidad con la que salir del día y pa-  
gando por ella enormes intereses, que más  
bien llamaríamos usura, colocando al em-  
pleado en la situación más triste y angus-  
tiosa, y de aquí el que mire el destino que  
ejerce con despejo é indiferencia, lo cual  
resulta en daño de la administración y me-  
nosca de los intereses públicos.

Si pudiera conocerse la suma a que al-  
canzán los préstamos hechos a los que co-  
bran haberes del Estado, sería una prueba  
de la insuficiencia de los sueldos; y una ad-  
ministración que no retribuye a los funcio-  
narios no puede reunir las circunstancias  
que exige su alta y trascendental misión.

No puede vivir decorosamente un em-  
pleado que se le descuenten de su modesto  
haber un 15 y hasta un 20 por 100, y si á  
eso se añade lo que tiene que satisfacer a  
quien en un momento de apuro y angustia  
le anticipó algunos recursos, se podrá for-  
mar una idea de la situación del funciona-  
rio que paga el Estado.

Si de las clases pasivas se trata, no pue-  
dan en larga y jugosa yerba que, hecha ma-  
nojos de a veinticinco libras, la venden los  
indios a seis reales fuertes el ciento a los va-  
queros de los alrededores de Méjico para alimen-  
tar en parte el ganado.

Ved esa multitud de *chalupas* (1) en que  
las indias cruzan los multiplicados y estre-  
chos canales que, cual otras tantas sierpes  
de plata, pasan por entre chinampa y chi-  
nampa: chalupas cargadas de flores que  
conducen para hacer vistosas coronas y ven-  
derlas a las personas que concurren a la  
fiesta.

—¿Les hago a sus mercedes unos rami-  
tos?

Nos pregunta el indio, deteniendo la ca-  
noa a la orilla de una chinampa cubierta  
de claveles, rosas y encendidas amapo-  
as.

—Sí, José.

Y mientras el humilde, útil y servicial  
indio, hace los ramilletes, yo me pongo a  
meditar en el inocente placer que disfruta  
deben más de treinta mil almas que concu-  
ren a ese paseo: en lo fácil que sería hacer  
felicidad a esa nación, cuyos hijos son de una  
indole dulce, de claro y despejado talento,  
y donde el valor personal resalta de una ma-  
nera muy marcada. Pero a sacarme de mis  
meditaciones viene la voz del indio que me  
dice:

—Aquí están ya las flores, señor amo:  
tégngalas su merced.

—Bien, José.

(1) Así llaman a unas canoas suma-  
mente estrechas y pequeñas que se vuel-  
can con todos, excepto con los indios que  
las manejan asombrosamente.

de menos de causar profunda pena el que á una escasa pensión de 4 y 5.000 reales, que la generalidad cobran huérfanas, viudas y cesantes, se les descuentan un 25 por 100.

Esto es altamente injusto, y las injusticias tienen que desaparecer.

Exijase algún sacrificio, pero no hasta el extremo que determinan las leyes vigentes.

Además el descuento de los que cobran haberes del Tesoro, si bien constituye un ingreso respetable, hay que tener en cuenta lo que no se vé, y esto es que á medida que se eleva el descuento descienden los productos de los impuestos y rentas eventuales, como son loterías, tabacos, aduanas, y hasta el impuesto industrial y de comercio, lo cual se explica fácilmente, pues el empleado nada puede ahorrar, y teniendo menor sueldo, necesariamente menor es el gasto; esto lo ha demostrado la experiencia en las diversas épocas en que se ha quitado el descuento y se ha vuelto á establecer.

Otros muchos puntos, todos ellos interesantes, reclaman profunda atención por parte de los representantes del país, así que no puede menos de ser amplia y extensa la discusión de los presupuestos, que abrazan muchas y muy graves cuestiones para que pasen desapercibidos.

No hay que censurar estos debates, antes al contrario, conviene que se destierre esa indiferencia con que en muchas ocasiones se ha mirado lo que con la Hacienda se relaciona; es preciso despertar el espíritu público, algo adormecido cuando de asuntos económicos y financieros se trata, por más que después se sientan los efectos de una tributación exajerada, de unos gastos crecidos, de una administración supeditada á los intereses de partido ó de localidad.

Si se quiere que estos males desaparezcan, si se quiere que la crisis termine, que el crédito se restablezca, hay que prestar muy preferente atención á los presupuestos base y fundamento de la hacienda pública.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 12 de Mayo publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de Alcázar de San Juan.

Ultramar.—Resoluciones dictadas por el ramo de Gracia y Justicia referentes al personal del mismo.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Siguen las alcaldadas del alcalde de no es curro.

El jueves último se presentaron en el Consistorio los concejales para celebrar sesión ordinaria. El olímpico alcalde ocupa el sillón presidencial. El secretario no parece, sustitúyelo un Sr. Jaqueton (según creemos se llama). Se abre la sesión. La interpelación se basa en no haberse convocado á sesión el día anterior para que el ayuntamiento, según previene el art. 51 de la ley electoral, designara el local y presidente. El elevadísimo alcalde contesta: yo soy el presidente nato y ma nomenat yó.

Los concejales protestan y lo hacen constar en el acta de sesión. El nuevo Juan Palomo contesta: eíes protestes les pare yó en la sola de la sabata.

Historico. Continuará.

Lo siguiente ha pasado en una población vecina á Valencia:

Se estaba en la votación de mesas. Un persmage electorero dá disposiciones como si fuera autoridad; el olímpico alcalde-presidente procura la armonía y que no haya cataclismos (palabras textuales).

Se presenta un elector á emitir su voto y pide le firme la cédula expedida por el salomónico secretario.

S. E. contesta que no le dá la gana: el elector insiste pidiéndole explicaciones: S. E. repite que no le dá la gana. El elector levanta protesta notarial.

Estamos también en una población cercana á Valencia.

Es de noche. Los transeuntes se sorprenden al encontrarse con el célebre alcalde yendo de puerta en puerta visitando á cierta clase de vecinos.

Las gentes se extrañan al ver rondar por los alrededores de casa del señor que no es curro, guardias armados hasta los

—¿No quieren sus mercedes dar otra vuelta por las chinampas?

—No, José, porque quiero recorrer con estos amigos que acaban de llegar de Europa, los demás pueblillos que quedan á la orilla del canal. Y después de pagarle sus flores, volvemos á entrar en la canoa en que hemos venido de la Viga, y emprendemos nuestro viaje absortos siempre con el hermoso y siempre nuevo panorama que se descubre á nuestra vista.

Aun no acabo de mostrar á mis compañeros de viaje el riuicón y variado paisaje que nos rodea, cuando se presenta á nuestros ojos un pintoresco pueblillo lleno de vida y frondoso, cubierto de árboles y florida, descansando sobre el apacible lago, como una sirena de irresistible atractivo en medio de las azules ondas de un mar en calma. Este pueblo es Ixtacalco, que viene de las voces mejicanas *Ixtla calli*, que significa casa blanca: pueblo que no ha perdido el tinte original de sus primitivos tiempos: pueblo que conserva en todo su vigor aquella agricultura sencilla, pero adelantada, que llenó de asombro á los guerreros españoles, que no cabiendo sus hazañas en el viejo mundo, buscaron otro nuevo, virgen y espacioso donde eternizarlas. Examinémosle detenidamente. Ningún cambio se nota en él que haya alterado sustancialmente su indígena fisonomía: chozas, embarcaciones, modo de vivir, todo es igual al que encontraron los soldados de Hernán Cortés. Cuántos recuerdos despiertan en el observador esas chinampas que en número de cuatro mil embellecen ese delicioso vergel, agradable morada de sus sencillos

dientes: se preguntan qué es aquello y un chusco contesta: ¡Cuán fuerte es el miedo!

Si fue malo el comienzo de las elecciones municipales, el epílogo ha sido cien veces peor. Si nuestros lectores hubieran presenciado ayer tarde el acto del escrutinio en el colegio de Santo Tomás, se habrían seguramente convencido de la exactitud de nuestra apreciación.

Dícese que en la urna aparecieron noventa papeletas, votantes no eran más que cincuenta y cinco. No dirán ustedes que nuestros ministeriales no saben reproducir el milagro de los panes y los peces.

La noticia de hecho tan portentoso cundió por Valencia—no había de cundir?—con la celeridad del rayo y escusado es decir que fueron pocas las notabilidades de la capital que no acudieron al colegio de Santo Tomás. En los primeros instantes, después de un conato frustrado de despejo, parece que el estupor hizo que los situacionistas dejasen abandonados á sus fieles servidores de la mesa y apelasen al glorioso estratagemas de la fuga. Repuestos de la impresión primera y presididos por los dioses mayores Bau, Casa-Ramos, Artés, Botella y compañía, fueron poco á poco volviendo y hasta se nos asegura que, llevado el rumor á los oídos de la autoridad, se personaron—por casualidad—en el colegio el juez de primera instancia del distrito y el gobernador de la provincia.

Y se dice también—sin que respondamos del fundamento de estos rumores—que antes de la llegada de los prohombres y de las autoridades que al parecer los secundan, el notario Sr. Zarzoso había levantado un acta en que se consignaba el gran acontecimiento.

¿Qué sucederá? Lo ignoramos. ¡Tantas cosas pueden suceder aquí!

Esperamos que se desmientan estos rumores, que acogemos á beneficio de inventario, y que á ser ciertos se haga justicia y se cumpla la ley.

Aparece desde luego, según los datos que en otro lugar insertamos, que ha triunfado nuestro amigo particular el Sr. D. José Oriá y Pelayo.

Descaríamos saber en qué clase de papel sellado y en qué forma deben extender su petición las personas que tienen necesidad de acudir á la Administración económica y preguntar por cualquier empleado.

Decimos esto, porque ayer mañana un amigo nuestro (que desempeña un importante cargo oficial) se dirigió á un aspirante que permanecía de pie en la oficina, rogándole pasase un recadito á otro empleado, y subitamente el señor aspirante replicó con gritos que «no era criado de nadie.»

Recomendamos al público evite el encuentro de este señor empleado, á menos que no quiera sufrir un bochorno ante todo el personal de una oficina pública. Y bueno sería hacer recordación á este empleado, de las consideraciones que se deben al público, y las que exigen los servicios que está prestando en las oficinas del Estado.

Es cierto que en la lista de votantes del colegio de Santo Tomás, aparece el nombre de D. José Vallier, funcionario público de 22 años de edad?

Si lo fuera, como se nos asegura, hé aquí un buen ejemplo de moralidad electoral.

Dice «El Mercantil Valenciano»:

«Angurios del colega ministerial. En la candidatura ministerial para concejales figura el Sr. D. Vicente Pueyo, que es en la actualidad vice-presidente de la Diputación provincial. Se comprende, por lo tanto, que es la persona designada para ser alcalde de Valencia. Dicese que los amigos del gobierno lo propondrán para este honroso cargo, y para primer teniente de alcalde al Sr. D. Emilio Borso.

En la vice-presidencia de la Diputación sustituirá probablemente al Sr. Pueyo el señor Maestre.

El Sr. Sanchis Pertegás, alcalde interino, cuya reelección no se propone (pues es de los concejales salientes), podrá ser nombrado diputado provincial por el distrito del Mar, cuando deje la Diputación el Sr. Pueyo.»

¡Dios sobre todo hermano!

La mesa electoral del colegio de la Universidad la ha presidido D. Juan Ortiz Company, médico forense de uno de los distritos de la capital y director del manicomio de Jesús.

habitantes! Al verlas vestidas de variadas flores, verdura y esquisitas legumbres, y regadas por estrechos y multiplicados canales, sobre cuya transparente superficie se deslizan rápidamente las ligeras chalupas que obedecen al remo del ofensivo indio, se cree el viajero trasportado á los siglos en que aun la huella del europeo no había quedado señalada en aquellas apartadas regiones. Aquí, lo mismo que en Santa-Anita, reina la animación y la alegría: la gente de Méjico desembarca; recorre los jardines flotantes en ligeras chalupas, baila, merienda, se entretiene en hacer columpios, y torna á la capital coronada de flores y cantando el *Butaguíto*, el *Artillero*, el *Palomo*, y otra porción de canciones populares. Pero volvamos también nosotros; y en tanto que los que navegan por el largo canal se entregan al regocijo y al placer, me ocuparé en dar á conocer las poblaciones que se encuentran á lo largo del pintoresco lago, que cual una cinta de oro y plata, brilla herida por los resplandecientes rayos del sol. Poco más allá de Ixtacalco, y siguiendo siempre la orilla del canal, se encuentran San Joánico, San Andrés, Mejalcingo, Ixtapalapan, célebre en tiempo de la conquista por sus admirables jardines, por su numerosa población que pasaba de cincuenta mil almas, y por haber sido la residencia del príncipe Cuiclahua, hermano del emperador Moctezuma. A esta población de históricos recuerdos, sigue Xochimilco, que significa campo de las flores, que bien merece llevar este nombre por estar cerrado por todas partes de floríferas chinampas cubiertas de perfumadas rosas y delicadas flores, en cu-

Effectivamente, ese fue el objeto que la caridad valenciana se propuso al crear tan benéfico establecimiento; reunir los desgraciados dementes y bajo la dirección de una persona que debe ser inteligente é ilustrada y atenta solo á tan sagrado encargo, cuidar con esmero de aliar, ya que curar no pueda, á los infelices enajenados.

Pero para aumentar la desgracia de aquellos enfermos, les ha tocado en suerte un médico director que no parece sino hecho de encargo para presidente de mesa, y decimos de encargo porque muchas veces le hemos visto figurar como á tal en varias elecciones y á la verdad que esto le honra, porque sabido es que aquel es un puesto de gran confianza.

Valencia paga á D. Juan Ortiz para que esté al frente del manicomio, y dicho se está que entretenido la mayor parte del día en elecciones, no puede atender al cuidado de los enfermos, así es que la caritativa Valencia ve defraudada sus más legítimas esperanzas, los pobres dementes se hallan abandonados, pues no creemos que llegue á tanto la abnegación del Sr. Ortiz que pague de su peculio propio á ningún médico que llene su puesto.

Por este camino, es seguro que nuestra ciudad escribirá algún día en el libro de la historia el nombre del Sr. Ortiz, con caracteres de oro ó los vecinos le dedicarán un recuerdo, cuya inscripción deberá ser: *Al procurador celoso de los infelices dementes la Caridad Valenciana.*

Aun cuando la prensa ha anunciado como cosa definitiva la desaparición del cólera en Astracán, bueno sería que no se omitiesen las precauciones que son necesarias para evitar el contagio, y que, según dice *The Lancet*, en los párrafos que vamos á copiar, no son del todo impertinentes.

Dice *The Lancet*:

«No hay duda que reina inquietud entre los profesores médicos de Rusia acerca del desarrollo que pueda tener la epidemia en el futuro. Desde el comienzo de la invasión en la provincia de Astracán se ha alimentado el temor, fundado quizás en la marcha que el mal siguió en la provincia de Ghdan, Nordeste de Persia, que eran solo sus actuales manifestaciones correa de otra mas extensa y mayor en Rusia durante la primavera. La cesación de la epidemia en la provincia de Astracán no ha modificado en modo alguno este punto de vista, y como la primavera adelanta, las miradas de los facultativos están fijas para descubrir los primeros síntomas del mal que se teme. El hecho de haber ocurrido otro caso, no fatal, por fortuna, en el área del Volga, en el trascurso de una de las últimas semanas, dió origen al momentáneo temor de que la invasión mensajera, por decirlo así, y la invasión mayor, cuya proximidad se temía, habían coincidido; mas en la actualidad no tienen puesta su atención en este extremo nuestros compañeros de profesión en Rusia.

Pónenla si en las señales que se advierten de la existencia de la terrible epidemia, señales esparcidas por el área total de la Rusia europea. Nuestros lectores recordarán el caso de enfermedad bubónica, aislado, que el profesor Botkine observó en San Petersburgo há pocas semanas y que declaró ser la forma suave que frecuentemente precede á manifestaciones terribles de la epidemia. Es cierto que la opinión general de los médicos de San Petersburgo se pronunció en dicho caso en contra del parecer del profesor Botkine; mas no ha de ocultarse que el caso en cuestión no es el único ocurrido en aquella capital, y que los posteriores no se presentaron con las complicaciones que daban ocasión á dudas sobre su carácter.

Tampoco debe ocultarse que casos similares de esta dudosa afección bubónica han sido observados en Vitebsk, Tsarinsyn, Odessa y Varsovia: de donde puede inferirse que se halla al presente esparcida en forma de enfermedad bubónica, al parecer de trivial carácter, poco familiar para los facultativos de aquella nación y la cual se teme que pueda pertenecer á la clase de la que precedió en Mesopotamia á los varios, recientes casos epidémicos, ocurridos antes de la última invasión de la provincia de Astracán, clase de enfermedad que viene á ser al fin y al cabo una forma de la misma plaga.

El periódico inglés termina diciendo que es prematuro afirmar que Europa haya escapado de tan horrible epidemia, con la sola excepción de la comarca del Volga, y que no puede cantarse victoria mientras no haya pa-

ted entre semana, verá usted á las familias bien educadas concurrir á Santa-Anita para hacer días de campo, y notará usted que los concurrentes llevan de Méjico, en grandes canastas, las provisiones de boca que deben consumirse. Ya una familia, cuyos individuos quieren separarse de lo que se llama comer al estilo del país, va provista de fiambres, carnes prensadas, salsichas, sardinas en lata, vino de Burdeos, Champaña, cerveza, etc., á la vez que en otra canoa navegan otras personas que gustan comer al uso de Méjico, llevando en inmensas cazuelas, el *mole de guajalote* (pavo en salsa colorada de pimienta), los *frijoles gordos* (judías), las picantes *enchiladas* (1); en grandes pellejos el *pulque* natural, y el compuesto de piña ó de naranja; sin olvidar á los músicos que no cesen de toda la navegación, graciosos y sentimentales walses que sirven para aumentar la natural alegría que en el corazón de los viajeros reina.

Con frecuencia verá V. también que algunas familias prefieren el ir á Santa-Anita por la tarde; y entonces, en vez de la comida que de hemos hablado, suelen llevar, para merendar en medio del campo, delicados *tamales* y *atole* (2) de leche, que es

sin duda una de las cosas más nacionales y sabrosas que se pueden apetecer á esta hora.

En semejantes días todo es animación y dicha. Por un lado las agradables y pintorescas chinampas cubiertas de lucientes flores, cuyos penachos oscilan suavemente al suave halago de una aura húmeda y embalsamada: por otro los pintados pájaros de brillante plumaje, cuyos colores encantan la vista: más allá las rápidas chalupas en que los indios conducen las flores que de cortar acaban, para hacer coronas á las señoras: en otro punto las multiplicadas y rústicas chozas de los indios ocultas en el espeso ramaje de las verdes enramadas como otras tantas ciervas que descansan tranquilas en medio de los bosques; y por último, los dulces acordes de la música cuyas notas van á aspirar en el inmenso espacio, y el suave movimiento de las hermosas jóvenes que bailan ó se columpian adornadas todas con coronas de olorosas flores: todo esto, repito, forma un conjunto encantador, que hace del paseo de la Viga y Santa-Anita, un sitio delicioso, un deleitoso paseo, un pintoresco panorama, cuya alta belleza no le es dado á mi tosca pluma encarecer debidamente.

Niceto de Zamacois.

sado otro invierno y otra primavera. Cuando la ciencia habla este de modo, el buen sentido aconseja que no se fie en las apariencias y que se sigan tomando minuciosas precauciones con las precedencias que por la vía de mar nos llegan de la parte de Levante.»

La gravedad del asunto hace necesarias nuevas informaciones oficiales, y que en cualquier caso, el gobierno vigile por la salud pública con celo y cuidado.

Dice «El Imparcial»:

«Ayer corria el rumor de haber sido falsificado un documento del Estado presentado en el Crédito Lionés. En los centros oficiales no se tenia anoche ninguna noticia del hecho.»

Sobre el mismo asunto, escribe *El Globo*: «Háblase anoche de haberse descubierto una estafa, de la cual ha sido ó podido ser objeto la sucursal en esta corte de un establecimiento de crédito extranjero.

El hecho parece consistir en haber adicionado tres ceros en una carpeta para suabasta, á la cifra de su importe, que era de 75 pesetas y aparecia por 75.000.»

La sociedad del Casino Nacional celebrará mañana á las ocho de la noche la función inaugural de su teatro poniendo en escena la comedia en un acto *El Poeta de la guardia* y las zarzuelitas *Luz y sombra* y *Una Virgen*.

Es de esperar que esté muy concurrida la función.

Para el día cuatro de Noviembre se ha fijado la celebración de los exámenes de ingreso, en la Academia de ingenieros militares.

Hoy á las doce deben reunirse las comisiones generales de la Diputación, celebrando esta mañana la sesión ordinaria.

Hé aquí el coste de los sellos que deben usarse para el franqueo de la correspondencia:

«Para el de cartas del interior, de 10 céntimos; á falta de estos dos de 5 ó cinco de 2.

Para el de cartas dentro de la Península, de 25 céntimos, hasta 15 gramos, y uno mas de 10 por cada 15 gramos ó fracción que exceda de los primeros. A falta de sellos de 10 céntimos, pueden usarse dos de 5 céntimos ó cinco de 2.

En las tarjetas postales hay que añadirle un sello de 10 céntimos, y otro de 5, ó tres de 5, si son para la Península; para el extranjero varia, pues mientras para Portugal sirven sin aumento, para otros puntos hay que aumentarles, ó un sello de 5 céntimos, ó uno de 10 ó á falta de estos dos de 5.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército que tengan casa abierta, sean incluidos en los repartimientos de consumos que hagan los ayuntamientos de los pueblos donde residan.

Continúan activamente en Castellón los trabajos necesarios para constituir el Ateneo-Casino Obrero. El día 8 del actual celebró su segunda sesión la junta iniciadora, nombrando una comisión que redactase y presentase en la próxima sesión el proyecto de reglamento y otra para que redactase una invitación para las personas más acomodadas y cultas de la población, á fin de que se inscriban como socios protectores del naciente Ateneo.

En dicha sesión se admitieron 42 socios fundadores, de manera que parece están ya inscritos los 80 individuos que merecerán esta honrosa clasificación.

Tenemos entendido que las autoridades superiores de la vecina provincia y las personas más distinguidas de la capital, han acogido con mucho agrado la laudable idea que encierra la creación del Ateneo Obrero y que están dispuestos á prestarle todo su valioso concurso, por lo que no dudamos que muy en breve podremos anunciar la inauguración de la nueva sociedad.

Hemos recibido el último número del *Cádiz* que se publica bajo la dirección de la Sra. doña Patrocinio de Biedma, y que revela su importancia en el siguiente sumario:

Texto. Crónica de la semana, por Pedro Ticiano Imab.—Errores de educación, por Romualdo Alvarez Espino.—La esfinge y la Sibila, por Guillermo Belmonte Muller.—Poesías: la zarza y el labrador, por Aurelia Castillo de Gonzalez.—Suenos del alma, por M.—La estrella confidente, por José Juan Jaumeandreu.—Cantares, por Narciso Diaz.—A la señora doña Patrocinio de Biedma, por Juan Vila y Blanco.—En el Escorial, por Narciso Campillo.—Teatros,

Teatros,

ted entre semana, verá usted á las familias bien educadas concurrir á Santa-Anita para hacer días de campo, y notará usted que los concurrentes llevan de Méjico, en grandes canastas, las provisiones de boca que deben consumirse. Ya una familia, cuyos individuos quieren separarse de lo que se llama comer al estilo del país, va provista de fiambres, carnes prensadas, salsichas, sardinas en lata, vino de Burdeos, Champaña, cerveza, etc., á la vez que en otra canoa navegan otras personas que gustan comer al uso de Méjico, llevando en inmensas cazuelas, el *mole de guajalote* (pavo en salsa colorada de pimienta), los *frijoles gordos* (judías), las picantes *enchiladas* (1); en grandes pellejos el *pulque* natural, y el compuesto de piña ó de naranja; sin olvidar á los músicos que no cesen de toda la navegación, graciosos y sentimentales walses que sirven para aumentar la natural alegría que en el corazón de los viajeros reina.

Con frecuencia verá V. también que algunas familias prefieren el ir á Santa-Anita por la tarde; y entonces, en vez de la comida que de hemos hablado, suelen llevar, para merendar en medio del campo, delicados *tamales* y *atole* (2) de leche, que es

sin duda una de las cosas más nacionales y sabrosas que se pueden apetecer á esta hora.

En semejantes días todo es animación y dicha. Por un lado las agradables y pintorescas chinampas cubiertas de lucientes flores, cuyos penachos oscilan suavemente al suave halago de una aura húmeda y embalsamada: por otro los pintados pájaros de brillante plumaje, cuyos colores encantan la vista: más allá las rápidas chalupas en que los indios conducen las flores que de cortar acaban, para hacer coronas á las señoras: en otro punto las multiplicadas y rústicas chozas de los indios ocultas en el espeso ramaje de las verdes enramadas como otras tantas ciervas que descansan tranquilas en medio de los bosques; y por último, los dulces acordes de la música cuyas notas van á aspirar en el inmenso espacio, y el suave movimiento de las hermosas jóvenes que bailan ó se columpian adornadas todas con coronas de olorosas flores: todo esto, repito, forma un conjunto encantador, que hace del paseo de la Viga y Santa-Anita, un sitio delicioso, un deleitoso paseo, un pintoresco panorama, cuya alta belleza no le es dado á mi tosca pluma encarecer debidamente.

Niceto de Zamacois.

por R. A. E.—Fragmentos de un álbum, por Patrocinio de Biedma.—Anuncios.

Se suscribe en Cádiz, dirigiéndose á su administrador, calle del Horrador, núm. 8, y se envían números de muestra gratis á los que lo soliciten.

El 19 tendrá lugar ante el tribunal de imprenta de la corte, la vista de la denuncia de *El Constitucional*, y el 20 la de *El Tribuno*.

De su defensa se han encargado los reputados juristas, Sres. Linares Rivas y Fabra.

Deseamos á nuestros colegas buena suerte.

Hemos recibido noticias de la Mancha, muy desconsoladoras. En la noche del 8 al 9 cayó una helada tan intensa, que quemó por completo las vides de una gran parte de la Mancha baja y de la provincia de Toledo, hasta el extremo de poderse considerar como perdidas las cosechas del visidero, el trigo y cebada en Yepes, Huerta, Villasequilla y otros pueblos comarcanos.

En una carta de Roma lemos estas líneas referentes á un distinguido paisano y amigo nuestro, á quien felicitamos por la honrosísima distinción que ha obtenido:

«Creo interesará á lectores españoles saber que Su Santidad acaba de conceder el rango de prelado doméstico, al doctor y sacerdote Sr. Rongier, rector de la iglesia española de Santiago y Monserrat. Nombrado hace poco menos de un año para este cargo, á propuesta del conde de Coello, nuestro representante en Roma, que supo distinguirlo en tan corto tiempo aquella ha elevado en tan corto tiempo el templo iglesia al grado que debía tener el templo que representa nuestra patria en la Ciudad Eterna. El altar del Apóstol ha sido restaurado de nuevo; en el de Santa Ana se ha colocado un bellísimo grupo en mármol de la Sacra Familia, preciosa obra del siglo XVI y que estaba perdida; el artista español Sr. Moratilla ha construido un templo de mármol, del que carecía el templo, y en sus capillas se están colocando ahora cuerpos enteros de muchos santos depositados en oscuros rincones de Santiago y Monserrat. Hay el proyecto de erigir dos sepulcros á los dos pontífices españoles de la familia Borgia que se hallan en Monserrat. Y al mismo tiempo los primeros prelados y aun cardenales de Roma han venido á oficiar en esta iglesia, en cuyas misas, así rezadas como cantadas, se ha restablecido la colecta por la salud del rey, privilegio especial de la Iglesia española y que había caído en desuso hace mucho tiempo. La alta distinción concedida por Su Santidad á su rector, es un acto solemne y público de aprobación á esta conducta.»

Anteayer se inauguró oficialmente la tranvía de Barcelona á Sarriá. Diez y siete de los elegantes y cómodos carruajes de la empresa transportaron á los invitados á la estación de término, situada en la calle de Dalmases del pueblo de San Gervasio. La estación no está terminada todavía; cuando lo esté será un espacioso edificio capaz para 70 coches y 50 máquinas. La vía está muy bien sentada y los rails son de acero Bessemer; la extensión de la línea es de 23 kilómetros, de los cuales dos no están construidos todavía.

Convertida la cochera en salón elegantemente adornado y con mesas dispuestas en el centro, en ella obsequió la empresa con una comida fiantre, servida por el señor Bacqué, dueño del acreditado Restaurant de Ambos Mundos, á las 250 personas que tomaron parte en la solemnidad de la inauguración.

Al destaparse el Champagne inició los brindis el Sr. Rius y Taulat, digno presidente de la compañía, á quien siguieron en el uso de la palabra los Sres. Fontrodona, un señor ayudante del capitán general, Comarinos en nombre de la prensa, Villar, Sonjol, Gallisá y otros; todos felicitaron á la compañía por el feliz éxito de la obra. Llegó la hora de la partida y, en breve espacio de tiempo los coches de la tranvía devolvieron los convidados á Barcelona.

La vía se ha inaugurado y la explotación empezará con motor de sangre, que será más tarde sustituido por el de vapor. Para ello cuenta la compañía con un sistema de máquinas de vapor inventado por Mr. S. W. Smith. Este sistema permite á las máquinas recorrer con gran facilidad las pendientes y curvas muy pronunciadas y reúne otras ventajas, que pudieron apreciar cuantos asistieron el viernes al ensayo

La vía se ha inaugurado y la explotación empezará con motor de sangre, que será más tarde sustituido por el de vapor. Para ello cuenta la compañía con un sistema de máquinas de vapor inventado por Mr. S. W. Smith. Este sistema permite á las máquinas recorrer con gran facilidad las pendientes y curvas muy pronunciadas y reúne otras ventajas, que pudieron apreciar cuantos asistieron el viernes al ensayo

La vía se ha inaugurado y la explotación empezará con motor de sangre, que será más tarde sustituido por el de vapor. Para ello cuenta la compañía con un sistema de máquinas de vapor inventado por Mr. S. W. Smith. Este sistema permite á las máquinas recorrer con gran facilidad las pendientes y curvas muy pronunciadas y reúne otras ventajas, que pudieron apreciar cuantos asistieron el viernes al ensayo

La vía se ha inaugurado y la explotación empezará con motor de sangre, que será más tarde sustituido por el de vapor. Para ello cuenta la compañía con un sistema de máquinas de vapor inventado por Mr. S. W. Smith. Este sistema permite á las máquinas recorrer con gran facilidad las pendientes y curvas muy pronunciadas y reúne otras ventajas, que pudieron apreciar cuantos asistieron el viernes al ensayo

La vía se ha inaugurado y la explotación empezará con motor de sangre, que será más tarde sustituido por el de vapor. Para ello cuenta la compañía con un sistema de máquinas de vapor inventado por Mr. S. W. Smith. Este sistema permite á las máquinas recorrer con gran facilidad las pendientes y curvas muy pronunciadas y reúne otras ventajas, que pudieron apreciar cuantos asistieron el viernes al ensayo

Niceto de Zamacois.

de la máquina que ya posee la compañía general de Tramvías, á la que desamamos la recompensa que merece quien acomete empresas que redundan en beneficio general.

Gremios: He aquí los que el día 15 del actual, se han de reunir en la Administración económica de esta provincia, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores.

Broncistas, á las nueve y media.—Cajeros y Caldereros, nueve y media.—Cofreiros y albañiles, nueve y tres cuartos.—Carpinteros, diez y cuarto.—Constructores de carros, diez y tres cuartos.—Constructores de cofres, diez y tres cuartos.—Coloreros, diez y tres cuartos.—Constructores de guitarras, once y cuarto.—Id. de hormas, once y tres cuartos.—Cordoneros y galoneros en portuarios.—Id. de cuberos, doce y medio.—Encuadernadores de libros, doce y tres cuartos.—Escultores estatuarios, á la una de la tarde.—Engastadores de piedras falsas, una y cuarto.—Fabricantes de cepillos, una y cuarto.—Id. de cajas y estuches de cartón, una y tres cuartos.—Grabadores con taller ó obrador, dos.—Guarnicioneros, dos y cuarto.

En la mañana del domingo último contra matrimonio en la parroquia de San Esteban, nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Fambuenca, redactor de El Mercanti Valenciano, con la simpática y virtuosa Señorita D.ª Consuelo del Rey, notable y acreditada profesora de pianoforte, y en esta capital, oficiando el M. I. rector del Real Colegio de Corpus Christi Sr. D. Vicente Navarro.

Fueron apadrinados por D. Gonzalo Julian, en representación del Excmo Sr. Don Cristóbal Martos, y la Señora D.ª Antonia Rivas de Rubio.

Los desposados en unión de algunos amigos, pasaron al jardín que posee el Marqués de Dos-Aguas en la calle de Alboraya, donde les fué servido un delicado lunch, que el efecto estaba preparado.

Desearnos muy de veras á la feliz pareja todo género de felicidades y una dichosa á la par que eterna luna de miel.

Hemos tenido el gusto de ver la encuadernación de la importante obra La vida de la Virgen de D. Vicente Lafuente, hecha en el taller de D. Julian Lujan, calle de Albelló 3 y 5, trabajo de verdadero mérito en el que además del lujo de los materiales, tiene incrustaciones de piel sobre la misma con que está hecho; los rótulos del título son puestos á punzon en alto relieve y con bonitos grabados en los cortes que son dorados.

Es una rica encuadernación que honra muchísimo al autor, el cual está rivalizando con esta clase de trabajos á los extranjeros, por lo que tenemos un especial gusto en hacerlo público, enviándole nuestro felicitación.

Dice un colega local:

Con frecuencia nos hemos lamentado de la lentitud con que se procede en España á recoger los datos estadísticos, llegando á reunirse cuando han perdido los más de ellos la oportunidad, y solo sirven como antecedente en los archivos. Una prueba de esta lentitud, que aun pudiera calificarse de abandono, encontramos en el Boletín oficial de ayer, en el que se publica una circular dirigida á 115 pueblos de esta provincia, pidiéndoles los datos del movimiento de la población en 1876. Esta incuria es hasta natural, en los pueblos cansados de los numerosos datos que continuamente se les piden, pues vemos que en 21 de Mayo del 77 (hace dos años), se expidió una real orden referente al movimiento de la población del año anterior, y hasta 27 de Noviembre, seis meses después, no se pidieron á los pueblos los datos que debían reunirse. Han pasado este año y medio, y ahora se les recuerda este servicio á los 115 pueblos que en nuestra provincia no lo han cumplido, y de los cuales es de suponer que un centenar no volverán á acordarse de ello hasta de aquí á un par de años en que se les volverá á hacer memoria.

Poco gana con este abandono el prestigio de la administración y el de la autoridad, y preferiríamos que se mandara menos, pero haciéndose cumplir siempre lo mandado.

Segun leemos en los periódicos de Córdoba, en el cortijo nombrado de Alcaravejo, término de Arcos, ha sido incendiada una barraca donde se encontraba un numeroso ganado de cerda, propiedad del dueño del referido cortijo, muriendo achicharrados doscientos cuarenta y uno.

Nos parece de oportunidad llamar la atención del público para que se escriban claras las señas en los sobres de las cartas, pues hay muchas de las que se depositan en los baxones que no llevan señas, y muchas más las que lo llevan completamente ininteligible.

La estadística oficial de las cartas quemadas en cinco años arroja un número de 800,000, que no pudieron llegar á su destino por dichas faltas.

Anoche quedó abierto al público el Café Europeo, situado junto al coliseo de la calle de D. Juan de Austria.

A las horas de concierto sobre la entrada un real para poder ver sobre el tablado como se baila un jaleo de corda el Coralito al compás de la guitarra de Pucheta y del acompañamiento de los cantares de Paco el arriano y el Santiguero.

Recomendamos la serenidad y el juicio.

Para que en esta gloriosa campaña electoral nada le falte al Gobierno, ha tenido al frente de las mesas no solo á directores de manicomios sino tambien al famoso, al famosísimo, Pau Rodriguez, personaje celebre por su historia, que hoy forma parte del Estado mayor general del acantado marqués de Casa Ramos.

Como garantía de legalidad, los electores del colegio del arte mayor de la seda, han elegido al Sr. Pau Rodriguez. ¿Qué falta hacían, pues, en ese colegio las vistas de Inspección de los Señores Botella y Gallí, y los servicios de Bau Nonmole, Valiente, Moya, Lleo y compañía?

Escusamos decir que la situación ha obtenido un triunfo completo en el colegio del Arte mayor de la Seda.

Bien por el funcionario público D. Pau Rodriguez y Leon.

Con gran concurrencia de socios tuvo lugar el sábado la última velada literaria musical del Ateneo.

Tuvo dos partes: en la primera leyeron los señores D. Paulino Ortiz dos capítulos del Quijote, que tratan de los consejos que este dió á Sancho antes de partir para el gobierno de su insula; D. Carlos Testor unas décimas de Calderon en su drama La vida es sueño; un romance y soneto de Quevedo, y una canción de Lope de Vega; D. Antonio Chocomeli dos romances del romancero caballeresco, titulados La esposa fiel y El Maliciente; un madrigal de Pedro de Quirós, y un madrigal y letrilla de Góngora.

En la segunda parte leyó D. Paulino Ortiz un artículo de Figaro titulado Yo quiero ser cómico y un soneto á Voltaire, de Nuñez de Arce. D. Carlos Testor leyó una poesía de sor Juana Inés de la Cruz; la letrilla ¿Quién es ella? de Breton, y el final de la comedia del mismo título y autor; y la segunda carta á María, de Vicente W. Querol.

La parte musical fué tambien selecta; se compuso de lo siguiente: Un concierto de Ries y las malagueñas, por el Sr. D. Rafael Gil; una preciosa tanda de walses llamada Nina, de Waldteufel, por el señor D. Francisco Goerlich, y una difícil y bien ejecutada fantasia sobre motivos de Los Hugonotes, por los señores D. Francisco Goerlich y don Elias Ferrer.

Todas estas piezas musicales, lo mismo que las poesías de que se dió lectura, fueron muy aplaudidas. Creemos, sin embargo, mas propia del Ateneo la lectura de trabajos originales de los socios y nuevos para el auditorio: las poesías clásicas ó las que, sin serlo, son muy conocidas, no pueden dar atractivo á una reunion de personas versadas en la literatura.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto dejar sin efecto la real orden del 29 de Abril del año próximo pasado, relativa á que los haberes y gratificaciones á los jefes y oficiales destinados á Ultramar fuesen cargo á los respectivos presupuestos del punto de su destino.

Varios vecinos de la cercana poblacion marítima han adquirido un hermoso vapor remolcador de bastante fuerza, titulado el Activo, el cual puede prestar muy buenos servicios en el puerto del Grao, que contará con este elemento para los casos en que se requiera el auxilio de un buque de esta índole.

Además el Activo será destinado á prestar servicio desde 1.º de Julio entre Valencia y las islas Columbretes.

Tenemos la satisfacción de anunciar á los numerosos amigos del brigadier D. Frutos Valdés, que este simpático jefe experimentó ayer algun alivio en la grave enfermedad que padece, aunque sin haber cesado el peligro que ofrece su dolencia.

A bordo del vapor-correo Comillas, surto en el puerto de Santander, ocurrió el miércoles último una escena lamentable.

Por cuestiones personales habidas entre el primer contramaestre y el tercero, parece que este último asestó á aquel tres puñaladas, una de las cuales produjo la herida de bastante gravedad.

El agresor pudo salir del barco aprovechando la confusión de los primeros momentos y no ha sido habido.

Se ha dispuesto que se reintegre á los catedráticos de Instituto, los premios de antigüedad que disfrutaban á la fecha de su jubilación.

En la calle de D. Juan de Austria promovieron anteayer á eso de las diez y media un escándalo de pistón dos sujetos que reñían acaloradamente.

Los dependientes de la autoridad los recogieron los argumentos de palo y acero de que hacían uso en la reyerta, denunciándolos al juzgado competente.

Un pobre anciano de unos 76 años de edad, tuvo la desgracia de caerse al suelo ayer tarde víctima de un accidente en la calle de la Comunión de San Martín, teniendo necesidad de que se le trasladara al Hospital general por las contusiones que se infligió en el rostro y brazo izquierdo.

En la capilla de la Virgen fué cogido in fraganti anteayer tarde un ratero, en la confusión en reconocer los bolsillos de los devotos concurrentes.

El Boletín oficial de ayer publicó lo siguiente: Circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia recordándoles las disposiciones que rigen sobre la prohibición del cultivo del arroz fuera de coto.

Presupuesto carcelario de Sueca. Real orden del ministerio de la Gobernación.

Otra idem idem dejando sin efecto la real orden fecha de 16 de Abril último, en la que, por un error material de redacción, se concedía á D. Jose Viñas y Ortiz cierto privilegio junto con la autorización para publicar un periódico denominado Gaceta de los Positos.

Distribucion de fondos para cubrir las obligaciones del presupuesto provincial de abril último. Avisos de ayuntamientos. Subasta del 20 del actual para el suministro de viveres durante quince dias al vapor Vigilante. Edictos de juzgados.

CORREO DE MADRID.

12 DE MAYO.

Dice La Patria:

«Puestos de acuerdo los ministros en las bases del mensaje régio, darán cuenta de ellas en el próximo Consejo qu S. M. presida, y seguidamente se designará el ministro que ha de redactar tan importante documento.»

Segun autorizadas noticias, puede darse como seguro que el Sr. Silvea será el encargado. Preparémosnos, pues, á leer un mensaje de la Corona á las Cortes redactado en estilo de circular.

Ocurrancia será encargado al Sr. Silvea este trabajo, cuando figuren en el ministerio literatos como Toreno y Orovio y poetas como Molins.

El Acta ha comenzado á cumplir la misión para que fué creado.

En su consecuencia, dispara contra el Sr. Orovio el siguiente metrallazo:

«No esperáramos mucho, en verdad, en lo que concierne á la carostia, de la conferencia del señor presidente del Consejo con el ministro de Hacienda, y no nos sorprende que su resultado haya sido como asegura la prensa, negativo. Tampoco nos servirá de consuelo la salida del ministerio del señor marqués de Orovio, que algun colega anuncia, creemos que sin suficiente motivo. Si el marqués de Orovio deja de ser ministro, seguramente la causa no consistirá en su conferencia con el general Martinez Campos sobre el pan ó la carne, que no son esos bonos los que preocupan al ministro de Hacienda. Otra cosa sería si se tratase de los bonos del Tesoro.»

La cosa no tiene malicia.

Dice La Correspondencia: «Podemos desmentir terminantemente la noticia que ha corrido estos dias y no hemos publicado hasta nuestra edición de la mañana de hoy, de que el señor marqués de Barzanallana habia manifestado deseos de no ser presidente del Senado.»

El señor marqués de Barzanallana, que no ha faltado un solo dia en el salon de la presidencia del Senado, que no tiene un solo expediente detenido en el Consejo de Estado, y que sabe por la historia que han sido presidentes del Senado y del Congreso los presidentes del Consejo de Estado, no ha hecho manifestacion alguna en el sentido de renunciar el cargo de presidente del Senado.»

No era necesario que el colega empleara el adverbio terminantemente para demostrar que el señor marqués de Barzanallana no quiere dejar de ser presidente del Senado.

Solo que, á pesar su aplicación y los precedentes que consigna el colega, el señor Martinez Campos quiere lo contrario, y no le nombrará presidente, segun noticias.

—Lz Epoca dice que el gobierno no ha podido ocuparse hasta ahora más que de la serie de elecciones que al país se le han pedido, y que cuando estas terminen, las necesidades administrativas serán satisfichas.

Para inventar plazos cuando se trata de rehuir trabajo, nadie nos gana á los españoles.

No hay medio de lograr que el gobierno se ocupe de administracion; ahora lo han impedido las elecciones; despues, á pesar de lo que dice La Epoca, serán un obstáculo nuevo las tareas parlamentarias; en los meses de estío no hay que pedir nada á los ministros, que tendrán que cuidar de su salud en los establecimientos balnearios; y por último, con el invierno vendrán otra vez las Cortes, el enlace régio y otra porcion de asuntos de importancia.

Si el gobierno deja las cuestiones administrativas para cuando no tenga absolutamente de nada que ocuparse, medrados estamos.

Dice El Globo: «No es cierto que haya dimitido su cargo el Sr. Fernandez Cadrniga.»

La verdad es que no se comprenderia una dimision tan injustificada, despues de dimitido el Sr. Viñas.

¿Qué tiene que ver el Sr. Fernandez Cadrniga con la Gaceta de los Positos non nata?

Una cosa es la Gaceta, y otra cosa es el Sr. Cadrniga.

Mientras haiga Viñas, se corta por lo más delgado.

Por eso quedó la cepa en pié, y arrancado el sarmiento. Lo de siempre. Nunca falta una víctima propiciatoria.

CARTA DE PARIS.

Paris 8 de Mayo.

Por unanimidad menos un voto, la seccion del interior del Consejo de Estado, ha declarado que habia abuso en la carta pastoral del arzobispo de Aix. El dia 15 celebró reunion general el Consejo y se cree que confirmará el acuerdo de la seccion del interior. El asunto promete, porque el clero ha formado al lado del arzobispo y el de Tarascon ha llegado á decir lo siguiente: «No creemos que el Consejo de Estado pronuncie una declaracion de abuso; si lo hiciera seria una nueva gloria para Vuestra Grandeza, y un nuevo título á nuestra veneracion y adhesion.» El Universo por su parte anuncia que los fieles de Aix abren una suscripcion para ofrecer un báculo al prelado que tan valientemente defiende los intereses de la Iglesia. No se puede dar mayor falta de respeto al principio de autoridad.

El arzobispo de Paris ha anunciado al clero de la diócesis la formacion del «Comité de las escuelas cristianas.» Este comité que preside Mr. Chesveloug, y tiene por secretario á M. Amadeo Dufaure, hijo del antiguo presidente del Consejo, tiene por objeto sostener la influencia de la enseñanza congregacionista y recoger fondos.

La comision de presupuestos, de acuerdo con el almirante Jaureguiberry, ha acordado la introduccion de algunas economías en el presupuesto de marina.

La sub-comision de tarifas de Aduanas de diversas industrias, acordó suprimir el derecho de 4 francos con que está gravada la exportacion de tropas; en cambio ha elevado desde 8 á 12 francos los derechos que pagan los papeles extranjeros al ser introducidos en Francia.

Los estudiantes de Lyon han escrito á M. Ferry, felicitándole cordialmente por la campaña emprendida en la cuestion de enseñanza.

Las noticias de Lille anuncian la cesacion de la huelga que sostenian los obreros de la casa Poelst hermanos de Roubaix. De Vienne dicen que los tejedores están en huelga; pero que no se produce el menor desorden. Obreros y patronos se han reunido varias veces, sin poder llegar á un acuerdo.

La Asociacion nacional africana celebró ayer sesion que fué presidida por M. Jules Ferry. M. Fernando de Lesseps leyó una memoria explicativa del objeto de la asociacion, cuya fundacion se debe al rey de Bélgica, y se propone explorar el continente africano, abrirlo al comercio y á la civilizacion de Europa y librarlo de los horrores de la trata. M. Lesseps propone el establecimiento de dos estaciones, una en la costa occidental, cerca de las factorías francesas de Gabon y la otra en la costa oriental, próxima á los establecimientos ingleses, belgas y egipcios. M. Ferry tomó parte activa en la discusion y prometió llamar hácia la obra la benévola atencion del gobierno.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 15 de Mayo de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Barómet. red. 60 en milim., Term. metro. centig., Hume. rel. centig., Direccion del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Data for 768.4, 19.4, 55, N., Brisa, Despeje.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Isidro Labrador patron de Madrid. SANTOS DE MAÑANA. San Isidro Labrador patron de Madrid. CUARENTA-HORAS. Continúan en la iglesia de San Pio V. Hospital Militar: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

—Devoto y solemne novenario que á su escuela patrona y singular bienhechora, María Santísima de los Inocentes mártires y Desamparados, patrona de los inocentes mártires y devotos en su real capilla.

Hoy miércoles tercero de novenario: á expensas de la Excma. Sra. Marquesa viuda de Malferrit, Cantará la misa el M. I. Sr. Dr. D. Godofredo Ros Biosca, Dignidad de Arcediano de la iglesia Metropolitana, y predicará por la tarde el M. I. señor Dr. D. Luis Badal y Trencó, considerando á María Santísima como maestra.

Iglesia de San Sebastian.—En esta iglesia todos los viernes, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, despues se hará el ejercicio del gran tauramoturo Padre y Patriarca San Francisco de Paula, terminando con el canto de los gozos en la capilla del Santo.

Mes de María. —Real capilla de Nra. Sra. del Milagro: Hoy á las seis de la tarde, los ejercicios.

Iglesia parroquial de Santa Tomás: Esta mañana, á las diez y media los ejercicios.

Iglesia parroquial de San Andrés: A las once de la mañana los ejercicios matutinos y por la tarde á las seis y media los vespertinos con sermón que dirá el Dr. D. Francisco de P. Gomis, presbitero.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes: A las siete de la mañana misa con órgano y por la tarde á las seis y media los ejercicios con sermón que dirá el Dr. D. Jose Saez, presbitero.

Iglesia parroquial de San Bartolomé Hoy á las cinco de la tarde los ejercicios con sermón.

Iglesia parroquial de San Esteban: A las once de la mañana los ejercicios.

Iglesia parroquial de Santa Catalina: A las siete y media de la tarde los ejercicios.

Iglesia parroquial de la Santísima Cruz: A las siete de la mañana misa con órgano y á las siete de la tarde los ejercicios.

Iglesia del Pilar: A las siete de la mañana los ejercicios.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 14 de Mayo de 1879. Parada, los cuerpos de la guarnicion. Gefe de dia: D. Felipe Maté, comandante del 5.º Montado. Hospital y previsiones 1.º capitán de Sagunto. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos. El coronel teniente coronel sargento mayor Vicente Izquierdo.

Alcaldia constitucional de Valencia.—Comision de pastos y ganados.—Esta comision competente autorizada ha acordado sacar al subasta la adquisicion de tres mil quintales de alfalfa y mil de forrage de miz para el ganado que concurre en las próximas ferias.

Dicha subasta se celebrará en las Casas Consistoriales el dia 20 del corriente mes á las doce de la mañana con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la seccion primera de la secretaría municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la licitacion. Valencia 15 de Mayo 1879.—El presidente, Antonio de Oñate.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital Provincial de Valencia.—El lunes 19 del actual, á las diez y media de la mañana, se venderá en pública licitacion, el estiercol existente en el departamento de dementes del ex-convento de Jesus: cuyo acto, tendrá lugar en el patio de entrada de aquel establecimiento.

Valencia 15 Mayo 1879.—El secretario-contador, Francisco Marin.

Sociedad Economica de Amigos del Pais.—Secretaria general.—Esta sociedad celebra sesion ordinaria esta noche á las ocho en punto. Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 14 de Mayo de 1879.—El secretario general, Luis Iruvez de Lara.

ULTIMA HORA.

Hé aquí el resultado de las elecciones. Número total de votos obtenidos en los tres dias: Colegio 1.º.—Casa del Vestuario.—Se eligieron cuatro concejales.

Table with 2 columns: Name and Votes. Lists candidates for various colleges and their respective vote counts.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 15, 11-50 mañana.

Ha quedado aplazada indefinidamente la reunion del partido moderado.

Terminadas las elecciones se restablecerá el estado de sitio en las provincias Vascongadas.

Paris 12.

Noticias particulares hacen constar que ciertos periódicos han exagerado las disidencias de los ministros. Las dificultades no se refieren á ninguna cuestion de principio.

Se espera un arreglo cuya base será que no hay ninguna correlacion entre la cuestion de la prefectura de policia y la de la vuelta de las Cámaras á Paris. Estas dos cuestiones se resolverán más tarde y cada una de un modo especial.

Londres 12.

El gobierno inglés prepara un considerable refuerzo de tropas destinadas al Cabo de Buena Esperanza.

Roma 12.

Adelantan satisfactoriamente las negociaciones amistosas entre el Vaticano y Rusia.

Viena 12.

Se trabaja activamente para restablecer una buena inteligencia entre los gobiernos de Turquía y Rusia.

Paris 12.

En los centros ministeriales se asegura que la disidencia entre los ministros, con motivo de las cuestiones de la prefectura de policia y de la vuelta de las Cámaras á Paris, serán resueltas satisfactoriamente.

Madrid 15, 11-50 noche.

Han triunfado en Madrid cinco concejales de oposicion que son los señores Lara, Miranda, Cervera, Montero Rios y Padilla.

Insistese en que el Sr. Barzanallana presidirá el Senado.

Háblase de las dimisiones de los consejeros de Estado Sres. Reina y Ganet.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Lists market prices for consolidated interior, exterior, bonds, and other financial instruments.

Fundador: Vicente Fuster y Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE.

Quevedo, 17.

ALMACEN DE MÁQUINAS PARA COSER



DE AGUSTIN RODON. 7. Caballeros, 7, Valencia. Máquinas para coser de todos sistemas, para familias e industriales. AL CONTADO Y A PLAZOS.

MARSELLA. Tránsitos de naranja y demás frutas.

VIUDA DE J. MOREAU, Casa de expedición y trasportes. 5 Rue Venture, Marsella. Esta casa no cuenta más que un franco por cada cien kilogramos por todo gasto desde el bordo del vapor hasta el wagon del ferro-carril.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. B. José Monserrat, Catedrático de Química.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden a precios de coste en su único depósito de profesión todos puedan formar y complementar sus libros.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano. No envolviendo la idea de lucro a la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesión.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2. Obras en venta publicadas por dicha casa editorial. MICHELET.—El Amor, 1 tomo 12 rs.

ESPARTERIA DE ADRIAN MARZO, HIJO.

PLAZA DEL ESPARTO, 8, FRENTE A LA CALLE DE CABALLEROS. Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricantes de curtidos, propietarios, labradores, etc. El dueño de este establecimiento tiene la satisfacción de anunciar a sus parroquianos que habiendo establecido un taller en el presidio de San Miguel de los Reyes.

A LAS SEÑORAS.

Glasés, Faills y Ratsmir negros muy superiores. Faill negro, de pura seda, a 45 reales vara. Puntillas de Guipur y Bruselas, imitación y legítimas, a la mitad de su precio de coste en fábrica.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS. JUAN VICENTE PARDO.

Deseoso de satisfacer, en mayor grado que hasta hoy, las necesidades y aspiraciones de los constructores, tanto en clases como en precios, y contando con grandes existencias en los depósitos de mi nombre, ya conocidos y situados, en esta ciudad.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 45, 2.ª, esquina a la calle de Embort.

NOBLEZA DE ANDALUCIA,

por GONZALO ARGOTE DE MOLINA. CON UN PROLOGO Y NOTAS DEL DR. D. M. SUZOLY GARNICA. Nueva edición ilustrada con unos 500 grabados.—Se publica por entregas de 16 grandes páginas.—Cada entrega cuesta seis reales en toda España.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva. COMPOSICION: Amoníaco. de 8 a 9 por 100. Fosfatos todos asimilables. 20 a 22 idem.

Abono Martinez.

Este abono, que lo conocen por sus buenos resultados los cultivadores de huertos de naranjos y tierras arrojales de los pueblos de la Ribera y otros muchos, lo hemos mejorado notablemente sin alterar el precio.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

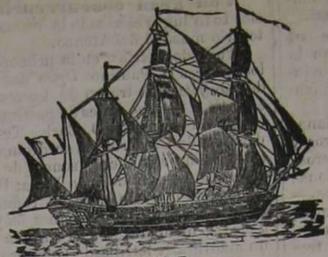
Nuevo reformador EN SOMBREROS.

En la calle del Torno de San Gregorio, núm. 13, se reforma toda clase de sombreros, dejándolos como nuevos, a la última moda, y a precios sumamente baratos.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

son los Anises de Podofino, fórmula del Dr. Camps, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA. EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

BAÑOS PÚBLICOS DEL TÚRIA (antes de Espinosa)

Calle de Carniceros, núm. 14, junto a las Escuelas Pías. El 1.º de Abril ha quedado abierto al público este acreditado establecimiento, el primero de su clase en Valencia. Las personas habituadas a frecuentarlo, encontrarán como de costumbre la limpieza y aseo llevados al extremo, el esmerado servicio y la economía que solo en estos baños se proporciona.

A LOS VINICULTORES.

Gran depósito de azúfres situado en la calle de San Vicente, núm. 287 almacén de aceite, frente al ex-convento de la Roqueta. PRECIOS AL CONTADO. Azúfre flor, clase especial, a 60 rs. los 46 kilogramos ó sea el quintal castellano.

EAU FIGARO

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, París. Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Finítura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reales.

SIN COMPETENCIA.

Soy el más barato de Valencia. Acudid, acudid, compradores y vereis fogear rimisimos géneros para la presente temporada y veranillo de las últimas novedades acabadas de recibir, en la plaza de la Pelota, frente al correo.

REMATE.

A voluntad de su dueño y con la intervención del corredor D. José Garcés, que habita en la calle de las Monjas, 15, 2.º, se subastará y rematará, si la postura es competente, un edificio de libre procedencia, en esta ciudad, calle de Entorno, número 24: consta de casa baja con entresuelo, patio con otro entresuelo, principal y segundo, y a la calle de Embau, número 14, casa baja, con entresuelo y escalerilla con dos habitaciones, formando todo un edificio.

MODSTA.

Se necesita una oficiala. En la calle de Ruzafa, núm. 6, cuarto, piso, darán razón.

CARBON

de olivo y algarrobo a 4 1/2 rs. la arroba, y a 5 1/2 la carrasca los 12 kilos ó sea la arroba, a 45 céntimos el medio cuarteron, y a 19 la carrasca; cisco a 1 1/2 reales arroba. No fiarse de los que venden seras ya pesadas como no lleve la papeleta del peso Nacional.

CARIDAD.

En la calle de Pinzon núm. 11, 2.ª, antes de Santa Ana, junto a la de Cuarta, hay un pobre enfermo más de tres años, casado con cuatro hijos menores de once años y sin recursos, por lo que suplica a la caridad de las personas cristianas.

Profesora de alemán y francés para señoras,

plaza del Miguelete número 8, piso 4.º, esquina a la calle de Campaneros.

Medalla de plata, Paris 1875. CODEINE & TOLU SIROP PATHEZED Dr. Zed 22 & 15, R. Drouot PARIS

BUQUES DE VAPOR.

El Camara saldrá el 15 de Mayo para Barcelona San Feliu y Marsella. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

El Santiago saldrá de este puerto el 26 del corriente directo para Puerto-Rico y Habana; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Basterrechea y Sierra, plaza de Villarsa, núm. 1.

El Mintha para Londres el 15 del corriente. Consignatario Don José Morand y Bordenave, plaza de la Congregacion, núm. 1.

El Vapor Lulla se espera para el 17, y saldrá el mismo día para Tarragona, Barcelona y Marsella admite carga y pasaje. Informarán Sres. Berga Carbonell y Compañía, Catalans de Calatrava, 10, entresuelo.

El Navidad para Alicante el 14 del corriente regresando el 16 para Barcelona y Cette; admite carga y pasajeros. El Saragosa (de Cunard) para Liverpool llegará el 16 para salir el 16 del corriente.

El Ter para Barcelona el 16 del corriente. Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Anselmo saldrá el 16 de corriente para Alicante Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Bivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarsa, número 21.